

DN 141/21/ICA 2007

4 enero 2021

Notificación del Depositario



## ACUERDO INTERNACIONAL DEL CAFÉ DE 2007 CONCLUIDO EN LONDRES EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007

**REINO UNIDO: ADHESIÓN** 

El Director Ejecutivo de la Organización Internacional del Café (OIC), en su calidad de principal funcionario rector de la administración del Depositario del Acuerdo Internacional del Café de 2007, informa a los Miembros y otras partes interesadas que el Reino Unido depositó un instrumento de adhesión el 31 de diciembre de 2020.

A la atención de: Secciones de Tratados de los Ministerios de Relaciones Exteriores

Organización Internacional del Café 222 Gray's Inn Road Londres WC1X 8HB Reino Unido

Tel.: +44 (0) 20 7612 0600

Fax: +44 (0) 20 7612 0630

Sitio en Internet: www.ico.org

Dirección electrónica: info@ico.org